0

Noticias de Mieres

Mieres recupera los restos de "El convento" de Villabazal y los expondrá en el pueblo

Los sillares, con inscripciones de 1793, se integrarán en el aparcamiento que se construirá en la parcela donde antes estaba el edificio

Julio Vivas | 10.08.2020 | 00:51

El Ayuntamiento de Mieres utilizará los restos arqueológicos de "El convento", la centenaria edificación que se ubicaba en al localidad de Villabazal, en Turón, para la construcción de un aparcamiento público en el pueblo, tal y como solicitaban los vecinos. Así lo explicó la concejala de Urbanismo de Mieres, Delia Campomanes, quien confirmó la cesión de estas piezas por parte del Museo Arqueológico de Asturias, donde destacaron su valor.

Uno de los sillares encontrados con las inscripciones de 1793 en Villabazal.

De este modo se cumplirá el objetivo marcado hace un año por el Ayuntamiento sobre esta edificación datada en 1793, en la que se pretendía derrumbar una antigua construcción en ruinas, pero salvaguardando su patrimonio. Por ello, el trabajo se estableció en tres delicadas fases. Los primero fue el desmontaje piedra a piedra del inmueble, donde se encontraban tres sillares con inscripciones a proteger. La segunda fase, que acaba de terminar, tenía como objetivo dejar la parcela limpia para ya, en una tercera fase, acondicionar la parcela desarrollando en ella un aparcamiento público, tal y como habían demandado los propios vecinos de Villabazal.

Los restos del inmueble fueron trasladados al Museo Arqueológico de Asturias, que tras analizarlos "apreció su valor arqueológico, pero no para exponerlos en sus instalaciones", destacó Campomanes. Por eso se han cedido al Ayuntamiento, que pretende exponerlos de forma permanente en la parcela donde se ubicará el aparcamiento. "Los colocaremos en un lugar preferente y también contarán con una breve explicación para que

los visitantes conozcan un poco sus orígenes".

Antes de abordar la actuación, el Ayuntamiento de Mieres sometió el proyecto a un largo estudio con informes históricos. Los estudios, firmados por Lorena Meana, reconocieron cierto valor histórico al inmueble. La fecha de construcción del inmueble no está del todo clara, ya que no se han hallado documentos referentes al proyecto, pero uno de los sillares tiene la clave. La inscripción reza: "Hízose el año / de 1793", a la que sigue otro sillar "IHS / Ave / María Purísima / Sin Pecado / Concebida / Año 1793". Hay una tercera piedra escrita, pero se encuentra en un estado de conservación más deficiente por la erosión del soporte. Según la evaluación de Lorena Meana, que recogió testimonios de la zona, hace años podía leerse "Quoz dabis abebis". Aunque en este último caso, no se puede apreciar ninguna fecha como en las dos anteriores. El inmueble es conocido por los vecinos como "El convento", aunque la investigación histórica y arqueológica desveló que no fue ese su uso. Ahora, el Ayuntamiento conseguirá el doble objetivo que persiguió cuando inició el proyecto de derrumbe del antiguo inmueble, una joya patrimonial que se suma al amplio catálogo que tiene el municipio de Mieres.